ACTA N.- 024-GPG-2026

SESIÓN ORDINARIA

En el Salón del GAD Parroquial de Guadalupe, siendo las 17:10 pm (cinco de la tarde con diez minutos) de hoy lunes, 28 de septiembre de 2026, el secretario-tesorero del GAD Parroquial de Guadalupe da lectura de la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA N.- 024-GPG-2026

A los 24 días del mes de septiembre del año 2026, el Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto, Presidente del GAD Parroquial Guadalupe de *conformidad al Art. 70 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y dando cumplimiento al* Art. 318 del COOTAD, convoca a ustedes señores Vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, a **SESIÓN ORDINARIA,** a realizarse el día **LUNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2026, *a las 17H00 PM (CINCO DE LA TARDE)***; en el salón del Gobierno Parroquial de Guadalupe, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Apertura e instalación de la sesión.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Aprobación del Acta Nro. 023-GPG-2026 de la sesión ordinaria realizada el día lunes, 14 de septiembre de 2026.
5. Conocimiento, análisis y resolución respecto a la propuesta de gestionar la entrega del proyecto denominado **"REPOTENCIACIÓN DE LA CANCHA DEL SECTOR "LA SAQUEA" PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"** al Gad municipal de Zamora Chinchipe y la suscripción del correspondiente convenio de cooperación interinstitucional para su eventual ejecución.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

DESARROLLO:

1. Constatación del quorum. - Por intermedio de Secretaría, se deja constancia de la presencia en la presente sesión de la vocal Ely González, del vocal Luis Cajamarca y del presidente Luis Erraez. Una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de tres vocales presentes de cinco se procede con el siguiente punto del orden del día.

2. Apertura e instalación de la sesión.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Bueno, primeramente, permítanme saludarles, compañeras y compañeros vocales, señor secretario. Reciban un cordial saludo cada uno de ustedes. De igual manera, quiero agradecerles por haber acogido esta convocatoria y, sobre todo, por la puntualidad, que es muy importante para el desarrollo de nuestras actividades. Bueno, estamos aquí para tratar y resolver algunos temas que ya han sido dados a conocer y que constan en el orden del día, esperando que sean analizados y resueltos de la mejor manera, siempre pensando en el beneficio de nuestra parroquia y de nuestra gente. Con esto, señor secretario, damos por instalada la presente sesión.

3. Aprobación del Orden del día.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: ¿Están de acuerdo con el orden del día, compañeras y compañeros? **Intervención de la Sra. Ely González** y menciona: Sí, aprobado. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Aprobado. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Aprobado de mi parte.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, se resuelve aprobar el orden del día para el desarrollo de la presente sesión.

4. Aprobación del Acta Nro. 023-GPG-2026 de la sesión ordinaria realizada el día lunes, 14 de septiembre de 2026.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Como ustedes también tienen el acta, entiendo que ya la han revisado. Si de pronto tienen alguna observación o alguna corrección que realizar, pueden manifestarla para proceder con las modificaciones correspondientes. **Intervención de la Sra. Ely González** y menciona: De mi parte, no tengo ninguna observación. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: ¿Sí la revisó usted? Está todo lo que usted propuso, más que todo, ¿cierto, compañero Luis? **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: De acuerdo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Yo también estoy de acuerdo.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, se resuelve aprobar el Acta Nro. 023-GPG-2026, correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día lunes 14 de septiembre de 2026.

5. Conocimiento, análisis y resolución respecto a la propuesta de gestionar la entrega del proyecto denominado "REPOTENCIACIÓN DE LA CANCHA DEL SECTOR "LA SAQUEA" PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO DE LA PARROQUIA GUADALUPE, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE" al Gad municipal de Zamora Chinchipe y la suscripción del correspondiente convenio de cooperación interinstitucional para su eventual ejecución.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Estamos en el punto número 5 del orden del día, donde se trata la repotenciación de la cancha del sector La Saquea. Para ello, contamos con la presencia de la arquitecta, quien nos va a explicar sobre el proyecto. Le damos la bienvenida y le concedemos el uso de la palabra para que realice la exposición correspondiente. **Intervención de la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: Buenas tardes, estimado señor presidente, señores vocales y compañeros. El día de hoy, en calidad de técnica de proyectos, voy a dar a conocer el proyecto denominado Repotenciación de la Cancha del Sector La Saquea para el Fomento Productivo de la Parroquia Guadalupe, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe. Como es de conocimiento de todos ustedes, en el sector La Saquea existe esta cancha, la cual, debido al paso del tiempo y a las condiciones climáticas propias del sector, presenta algunas deficiencias en su infraestructura. Como se puede evidenciar, la superficie de hormigón se encuentra totalmente desgastada, existe deterioro en la pintura y en el equipamiento deportivo, como son los arcos. De igual manera, en los bordes de la cancha se observa crecimiento de vegetación. Sobre todo, uno de los aspectos que más llama la atención es que la cancha no cuenta con una cubierta, por lo que se encuentra totalmente desprotegida ante las condiciones climáticas. Esto limita el uso adecuado de este espacio por parte de los moradores del sector La Saquea. En base al estado actual de la cancha, se ha planteado el presente proyecto. Por lo tanto, el objetivo principal es fortalecer la infraestructura deportiva y comunitaria del sector La Saquea mediante la repotenciación integral de la cancha de uso múltiple y el desarrollo de actividades productivas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los moradores del barrio. Como objetivos específicos, se plantea mejorar las condiciones físicas y funcionales de la cancha del sector La Saquea mediante la rehabilitación de la superficie deportiva y la adecuación de sus elementos complementarios. Asimismo, se tiene previsto implementar una cubierta que permita proteger a los usuarios de las condiciones climáticas propias de la zona, garantizando un uso permanente y seguro del espacio y, a su vez, fortaleciendo la práctica de actividades deportivas y comunitarias. Una vez realizado el análisis de precios unitarios, se ha establecido un presupuesto referencial para la intervención propuesta, el cual asciende a $88.775,87. Este presupuesto contempla la implementación de la cubierta y los trabajos necesarios para que la infraestructura quede totalmente funcional. Algo importante que se debe mencionar es que, una vez analizado y expuesto el presente proyecto ante ustedes, se tiene previsto realizar los trámites institucionales correspondientes para que el proyecto sea donado, en este caso, al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora. La donación comprendería el proyecto

integral, incluyendo los planos estructurales, arquitectónicos, la memoria técnica y los demás documentos correspondientes, con la finalidad de que el Gobierno Municipal pueda gestionar y ejecutar el proyecto. En este sentido, el presupuesto para la ejecución de la obra sería asumido netamente por el Gobierno Municipal de Zamora. Por su parte, el aporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Guadalupe consistiría en la elaboración y entrega del estudio integral del proyecto. También es importante mencionar que el terreno donde se encuentra ubicada la cancha está a nombre del Gobierno Parroquial de Guadalupe, ya que fue adquirido justamente para este tipo de proyecto. En ese sentido, no habría inconveniente en que el Gobierno Parroquial pueda realizar las gestiones correspondientes para ceder el terreno al Gobierno Municipal, a fin de que este pueda ejecutar el presente proyecto. Considero que esto sería, prácticamente, lo principal que ustedes necesitan conocer sobre el proyecto, tomando en cuenta que, una vez que sea aprobado en sesión, se tiene previsto presentarlo ante el Gobierno Municipal de Zamora para continuar con las gestiones correspondientes. Eso sería de mi parte lo que tengo que exponer sobre el proyecto. Muchas gracias. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Gracias, arquitecta. Bueno, compañeros, en verdad, este es un proyecto que se elaboró aquí en la institución en el año 2024 y que tiene una trayectoria bastante amplia. Este proyecto lo trabajamos conjuntamente con los proyectos de las escuelas y fue presentado ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA). En ese momento, no existía una línea de inversión para infraestructuras cubiertas que no estuvieran dentro del área educativa, por lo que el proyecto fue devuelto y tuvimos que retirarlo. Posteriormente, nuevamente lo actualizamos aquí en la institución, con el apoyo del arquitecto y del ingeniero Jhandry. Se realizaron las modificaciones y actualizaciones correspondientes y se presentó ante el Gobierno Municipal para la suscripción de un convenio. En ese convenio, nuestra contraparte era de aproximadamente $10.000, mientras que el Gobierno Municipal asumiría el valor restante para la ejecución del proyecto, además de contar con el proyecto técnico correspondiente. Sin embargo, con el paso del tiempo, en enero de este año se realizó una reforma a la normativa del COOTAD, mediante la cual se suspendió la partida destinada a convenios, correspondiente a la partida 78. Debido a esta situación, varios proyectos quedaron sin posibilidad de suscribir convenios con los gobiernos municipales, por lo que nuevamente tuvimos que retirar este proyecto. Posteriormente, nos correspondió trabajar nuevamente en su actualización. En esta ocasión, la arquitecta ha realizado la actualización de los presupuestos, infraestructura y demás componentes técnicos necesarios. Es un trabajo bastante laborioso en lo que corresponde a la elaboración y actualización de este tipo de proyectos. Sin embargo, como Gobierno Parroquial hemos continuado cumpliendo con nuestros compromisos con las comunidades. En algún momento mantuvimos una reunión en el estadio de Piuntza con el señor alcalde y moradores del sector La Saquea. En dicha reunión, los moradores del sector solicitaron que el

Gobierno Municipal se haga cargo de la ejecución de esta obra. El señor alcalde manifestó su disposición, siempre y cuando el Gobierno Parroquial entregue el proyecto debidamente actualizado, tal como se encuentra actualmente. Nosotros teníamos previsto entregar este proyecto en el mes de julio; sin embargo, debido a los compromisos y actividades que se generaron a raíz de los acontecimientos suscitados en el sector Cantzama, algunos proyectos quedaron pendientes y hemos tenido que retomarlos posteriormente. En todo caso, compañeros, hemos continuado trabajando en el proyecto. Actualmente se encuentra completo, con los precios actualizados y todos los componentes técnicos correspondientes, por lo que se tiene previsto realizar la entrega al Gobierno Municipal la próxima semana, específicamente el día lunes, mediante la donación del proyecto, para que los moradores del sector La Saquea puedan continuar con las gestiones necesarias para la ejecución de la obra. De nuestra parte, también continuaremos realizando las gestiones y dando seguimiento para que el Gobierno Municipal pueda ejecutar la construcción de la cubierta. Es importante que ustedes tengan conocimiento de todo este proceso, desde cuándo se inició el proyecto y cuál ha sido la trayectoria que ha tenido hasta llegar a la situación actual. Ha sido un proceso que ha requerido varias actualizaciones y gestiones; sin embargo, finalmente podremos entregar el proyecto al Gobierno Municipal para que continúe con el proceso correspondiente. ¿Tal vez tienen alguna pregunta o alguna observación al respecto, compañeros? **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Yo, presidente, considero que, si bien en su momento se realizó una socialización del proyecto, posteriormente no se ha vuelto a comunicar a los moradores sobre las actualizaciones que se han realizado en los estudios y en el proyecto. Lo menciono porque, cuando estuvo presente la señora que manifestó ser la presidenta del sector, pude notar que algunos moradores no tenían conocimiento sobre el proyecto ni sobre lo que se pretende ejecutar. Ellos saben que se les ofreció realizar la obra, pero no conocen con claridad en qué consiste actualmente. Esto evidencia que posiblemente ha faltado un poco de comunicación con los moradores. Por ejemplo, si se están realizando los estudios, sería importante comunicarles que el proyecto contempla específicamente la construcción de la cubierta y el mejoramiento de la superficie de la cancha. Lo menciono también para evitar que posteriormente se presenten inconvenientes o nuevas necesidades que no hayan sido contempladas en el proyecto, como ocurrió en Piuntza, donde una vez terminada la cancha se identificó la necesidad de implementar baños, gradas y otros elementos. Entonces, mi preocupación es que posteriormente los moradores manifiesten que el estudio estaba incompleto o que faltaron determinados componentes. Por eso considero importante comunicarles claramente hasta dónde llega el proyecto que se está entregando

actualmente. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Sí, obviamente, eso es así. Cuando se elaboró el proyecto inicialmente, en el año 2024, sí se realizó la socialización correspondiente. En ese momento se socializaron los proyectos de Guaguayme Alto, Guaguayme Bajo, el proyecto del colegio y también el de la escuela de Piuntza. En este caso, el proyecto de La Saquea también fue socializado con los moradores, y fueron ellos quienes manifestaron su interés y solicitaron que se realice el proyecto. De no haber existido ese pedido y esa necesidad, el proyecto no se habría elaborado. Lo que sucede, compañero Luis, es que estos proyectos tienen un proceso bastante largo. Este proyecto estuvo aproximadamente un año en la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y posteriormente pasó al Gobierno Municipal, donde también transcurrió aproximadamente otro año sin que pudiera concretarse. Entonces, con el paso del tiempo, los moradores sienten que no se ha realizado la obra y manifiestan que no conocen si finalmente se va a ejecutar. Sin embargo, no significa que el proyecto haya quedado abandonado; ha tenido diferentes procesos y ha sido necesario actualizarlo. El proyecto que se está presentando actualmente mantiene la propuesta que se elaboró inicialmente, pero se han actualizado los precios, la infraestructura y todos los componentes técnicos que correspondía actualizar. Como mencionaba la arquitecta, se trata de un proyecto bastante extenso, que contiene una gran cantidad de información técnica, planos, láminas y documentación. Cada vez que pasa el tiempo, es necesario volver a actualizar diferentes componentes, lo que implica un trabajo considerable. Por eso, considero importante que quede claro que desde un inicio el proyecto fue socializado y que los moradores conocían la propuesta. Lo que ha ocurrido es que, debido al tiempo transcurrido y a los diferentes procesos institucionales, ha existido cierta falta de información sobre el avance del proyecto. Ahora que contamos con el proyecto actualizado y que ustedes ya tienen conocimiento del mismo, se tiene previsto que el día lunes se realice la entrega al Gobierno Municipal, tanto en físico como en digital, para que ellos puedan analizarlo y continuar con el proceso correspondiente. Eso es, compañero Luis. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Claro, presidente. Precisamente eso es lo que quería señalar, para evitar que posteriormente se presenten nuevas necesidades, como la construcción de baños, gradas u otros elementos que no estén contemplados dentro del proyecto que se está entregando. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: En realidad, el sector no cuenta con baños y tampoco dispone de espacio adicional para implementar nuevas obras, debido a que los terrenos colindantes corresponden a propiedades particulares y al terreno de la escuela. Como ustedes pueden observar, en la parte posterior de la cancha se encuentra el terreno de la escuela y, por los otros costados, existen terrenos de propiedad particular. Prácticamente, el

espacio disponible corresponde únicamente al área donde está ubicada la cancha. Cuando se realizó inicialmente la socialización del proyecto, estuvieron presentes los moradores del sector y quien en ese momento ejercía la representación del barrio. Actualmente, la representación la tiene la señora Carmen Sarango, quien manifestó desconocer el avance del proyecto. Sin embargo, es importante señalar que el proyecto ha tenido diferentes procesos. Inicialmente fue presentado ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica y posteriormente se gestionó ante el Gobierno Municipal mediante un convenio. Debido a las reformas y circunstancias que se presentaron, el proceso no pudo concretarse en ese momento. En este sentido, lo que corresponde ahora es ingresar nuevamente el proyecto y hacer llegar a los moradores una copia de la constancia de entrega o recepción del mismo, para que ellos también puedan continuar realizando las gestiones correspondientes ante el Gobierno Municipal. Considerando las condiciones y los linderos del terreno, prácticamente no existe espacio adicional para incorporar otros componentes a la obra. Por ello, considero que debemos continuar con el proyecto tal como se encuentra planteado y actualizado. Lo que necesitamos ahora es contar con la autorización de ustedes para realizar la entrega del proyecto al Gobierno Municipal y continuar con las gestiones correspondientes. **Intervención de la Arq. Nataly Quichimbo** y menciona: En este plano constan los linderos del terreno donde se encuentra ubicada la cancha. Por el norte, limita con el cauce de la quebrada La Saquea, con una longitud de 40,53 metros, siguiendo su curso. Por el sur, limita con el lote de Vegas Solano Pedro, con una longitud de 28,20 metros. Por el este, limita con la vía pública, con una longitud de 18,15 metros. Y por el oeste, limita con el lote de Vegas Solano Pedro, con una longitud de 18 metros. Como se puede observar, no existe espacio adicional disponible. El terreno corresponde prácticamente al área de la cancha. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Esa es la situación, compañero Luis. No existe un espacio adicional donde se puedan implementar otros componentes. Por lo tanto, lo que necesitamos ahora es contar con la autorización correspondiente para realizar la entrega del proyecto al Gobierno Municipal y continuar con las gestiones necesarias. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Claro, estoy de acuerdo con que el proyecto sea entregado al Gobierno Municipal, porque la ejecución de este tipo de obra no corresponde directamente a las competencias del Gobierno Parroquial. **Intervención de la Sra. Ely González** y menciona: Estoy de acuerdo. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Igualmente, estoy de acuerdo.

-Intervención del Sr. secretario del GAD Parroquial Ing. Anderson Villa y menciona: Escuchadas las intervenciones de los señores vocales del Gobierno Parroquial de Guadalupe, se resuelve autorizar la entrega al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Zamora del proyecto denominado "Repotenciación de la Cancha del Sector La Saquea para el Fomento Productivo de la Parroquia Guadalupe, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe", incluyendo la documentación técnica correspondiente, para que el Gobierno Municipal analice y gestione su eventual ejecución. Asimismo, se autoriza realizar las gestiones institucionales correspondientes para la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional que permita viabilizar la ejecución del proyecto, de conformidad con la normativa aplicable.

6. Asuntos varios.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Estamos en el punto de Asuntos Varios, compañeras y compañeros. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Señor presidente, yo sigo insistiendo en que sería bueno analizar la posibilidad de realizar un proyecto, similar a lo que se hizo con el sector La Saquea, para poder solucionar y completar algunas necesidades que quedaron pendientes en Piuntza. Me refiero principalmente a la construcción de las gradas y los baños, ya que actualmente estos trabajos se encuentran inconclusos. Considero que sería importante buscar una alternativa para poder terminar estos componentes y dejar la obra completamente funcional para la comunidad. En el caso de los baños, también existe el inconveniente relacionado con la red de alcantarillado, por lo que sería necesario analizar técnicamente cómo se podría solucionar este tema. La situación de Piuntza es un poco diferente a la de La Saquea, principalmente por la distancia y las condiciones del sector. Por eso considero importante buscar una solución integral para los baños y las gradas, de manera que posteriormente podamos gestionar el apoyo del Gobierno Municipal. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Mire, en todo caso, voy a trasladarme con la arquitecta por un momento a Piuntza, porque ella tiene experiencia y puede ayudarnos a analizar técnicamente la situación. Vamos a revisar qué es lo que realmente se necesita y, de ser posible, podemos elaborar aquí en el Gobierno Parroquial un proyecto que permita determinar las necesidades y buscar posteriormente el financiamiento correspondiente. En cuanto a los estudios, eso ya sería un tema que tendríamos que analizar, porque dependiendo de lo que se requiera podría ser necesario contratar determinados estudios técnicos. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Sí, presidente. Tal vez estoy equivocado en los términos o en la forma de expresarlo, porque no conozco exactamente cómo se denomina técnicamente. Mi intención es que se pueda elaborar un proyecto

que permita solucionar estas necesidades. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Sí, el proyecto lo podemos elaborar nosotros aquí, como Gobierno Parroquial, y posteriormente analizar qué componentes o estudios adicionales serían necesarios. Podemos realizar primero una inspección en el lugar para conocer exactamente las necesidades y, con base en eso, elaborar el proyecto correspondiente. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: De acuerdo. Y, de igual manera, podríamos gestionar ante el señor alcalde el apoyo para la ejecución del proyecto, porque sabemos que actualmente no contamos con los recursos suficientes para asumir toda la obra. Más aun considerando lo que se manifestó en la reunión anterior, donde se indicó que las competencias principales del Gobierno Parroquial están relacionadas con vialidad y producción. Por eso sería importante buscar el apoyo del Gobierno Municipal para atender estas necesidades de la comunidad. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Lo que sí podemos hacer es elaborar un proyecto, porque eso sí está dentro de nuestras posibilidades. Podemos preparar una propuesta que permita determinar las necesidades y posteriormente analizar las alternativas para su ejecución. Para ello, también es importante que ustedes, como vocales, tengan el debido cuidado y se apoyen en los técnicos de la institución para revisar estos temas, porque las propuestas que se presenten posteriormente deberán contar con el análisis técnico correspondiente. Yo puedo proponer diferentes alternativas y necesidades, pero finalmente son ustedes, como vocales, quienes deben analizar y aprobar las propuestas que correspondan. Muchas gracias, arquitecta, por el apoyo que nos ha brindado. Vamos a necesitar nuevamente de su colaboración más adelante. Asimismo, necesitamos contar con su presencia aproximadamente a las seis de la tarde para tratar algunos temas dentro de Asuntos Varios. Compañeros, dentro de Asuntos Varios quiero hacerles conocer algunos temas que no se han incluido como puntos específicos del orden del día, debido a que corresponden a asuntos informativos y de carácter operativo. En primer lugar, quiero informarles que a partir del jueves 1 de octubre se tiene previsto iniciar la construcción de las baterías sanitarias en el Centro Shuar de Cantzama Alto. Ese día se realizará el inicio de los trabajos y se tiene previsto colocar la primera piedra para la construcción de los baños. Son dos proyectos que fueron elaborados con el apoyo de la arquitecta. Uno de los inconvenientes que tuvimos para poder ejecutar estos proyectos fue la situación relacionada con la legalización de los terrenos, debido a que se trata de terrenos ancestrales. Como institución no podemos realizar inversiones en terrenos que no se encuentren debidamente legalizados a favor de la institución. Por esta razón, también se delegó a la arquitecta para realizar las gestiones necesarias para obtener la escritura correspondiente de una parte del terreno. Este proceso ha sido bastante extenso, debido a las características y condiciones de los terrenos

ancestrales. Sin embargo, gracias a las gestiones realizadas, se ha logrado avanzar en este proceso y actualmente el proyecto se encuentra listo para iniciar. En esta obra, como Gobierno Parroquial, vamos a aportar con un maestro, mientras que la comunidad colaborará mediante mingas, considerando que el presupuesto disponible es limitado. También será necesario que nosotros, como institución, participemos en las mingas y actividades que se requieran, especialmente cuando se realicen trabajos como la fundición del piso, que tendrá aproximadamente cinco por cuatro metros, de acuerdo con el proyecto. Por lo tanto, desde ya quiero hacerles la invitación para que, cuando se convoque a las mingas, podamos participar como institución y apoyar a la comunidad. Estas obras se ejecutan bajo la modalidad de administración directa y, debido a que los recursos son limitados, es importante contar con la participación y colaboración de la comunidad y también de nosotros como Gobierno Parroquial. De igual manera, quiero informarles que también se tiene previsto iniciar la reconstrucción total de la casa comunal de San Antonio. Se trata de una casa comunal amplia y se tiene previsto realizar una reconstrucción integral. Los trabajos también iniciarían a partir del 1 de octubre. El presupuesto destinado para esta obra es de aproximadamente $10.000. Quiero que ustedes tengan conocimiento de cómo se han venido gestionando estas obras. Desde aproximadamente enero o febrero de este año se empezó a trabajar en el diseño, presupuesto y demás aspectos necesarios para poder ejecutar el proyecto. Sin embargo, también tuvimos inconvenientes relacionados con la legalización del terreno, ya que este constaba únicamente como área municipal y no contaba con la documentación correspondiente. Por esta razón, también ha sido necesario iniciar el proceso de legalización del terreno, el cual actualmente se encuentra en trámite. Es importante que ustedes conozcan esta situación, porque en diferentes sectores de la parroquia existen terrenos que no cuentan con escrituras. Por ejemplo, en el caso de Piuntza, el terreno donde se encuentra ubicada la cancha consta únicamente como área municipal y no cuenta con escritura. Esto también genera inconvenientes para realizar determinados trámites, como la instalación de servicios básicos. Por ejemplo, para gestionar la instalación de energía eléctrica se requiere contar con la documentación legal del terreno. Estos procesos de legalización toman tiempo y no se pueden resolver en pocos días. Además, para poder utilizar recursos de la institución en determinados terrenos, también es necesario cumplir con los procedimientos administrativos y contar con las autorizaciones correspondientes. Por eso, compañeros, muchas veces no se trata de falta de voluntad para ejecutar las obras, sino de que existen trámites legales y administrativos que necesariamente debemos cumplir. Como nos ha explicado la arquitecta, actualmente el proceso de legalización de la escritura se encuentra en trámite. Hay construcciones que incluso tienen más de 15 años,

pero actualmente la normativa es mucho más exigente y no permite realizar inversiones en cualquier terreno sin que previamente se encuentre debidamente legalizado. De igual manera, cuando se requiera realizar trabajos de limpieza, preparación de materiales u otras actividades en las obras, se coordinarán las mingas correspondientes. Considero que también es importante que nosotros, como institución, nos involucremos de vez en cuando en estas actividades y apoyemos directamente a las comunidades. Todo esto es para conocimiento de ustedes, compañeros. Estas dos obras, tanto la construcción de las baterías sanitarias en Cantzama Alto como la reconstrucción de la casa comunal de San Antonio, tienen previsto iniciar sus trabajos. Compañero Luis y compañera Ely, también quiero comentarles algo que considero importante. Cuando nosotros llegamos a esta institución, tradicionalmente se trabajaba principalmente mediante convenios con las instituciones educativas. Sin embargo, cuando asumimos nuestras funciones, nos propusimos como una de nuestras metas conseguir un terreno propio para implementar un vivero. La finalidad era contar con un espacio propio del Gobierno Parroquial para desarrollar actividades de producción y manejo de plantas. Actualmente ya contamos con el terreno y hemos logrado implementar el vivero. Se encuentra prácticamente equipado y acondicionado para su funcionamiento. Durante estos últimos días también se ha instalado el sistema de riego y se ha terminado de adecuar la infraestructura, incluyendo la caseta que forma parte del vivero. Por lo tanto, quiero informarles que la inauguración del vivero institucional se realizará este sábado, para lo cual posteriormente se les hará llegar la invitación correspondiente. Es importante destacar que este es un terreno propio de la institución y que representa un logro para el Gobierno Parroquial, ya que permitirá contar con un espacio destinado al desarrollo de actividades productivas y ambientales en beneficio de nuestra parroquia. **Intervención del Sr. Luis Cajamarca** y menciona: Perdón que le interrumpa. Ese día, una señora, que creo que es familiar de una de las personas involucradas, manifestó que no sabe cómo se han hecho dueños de ese terreno. También indicó que, mientras no entregue la mamá las escrituras, ella es la dueña del terreno. Además, mencionó que ellos, de repente, podrían pretender realizar alguna actividad en dicho terreno. Como no tengo conocimiento sobre ese tema, prefiero no emitir ningún comentario al respecto. **Intervención del Sr. presidente Luis Erraez** y menciona: Bien, vamos a aclarar este tema. Ese terreno forma parte de una urbanización, por eso existen varios lotes que ya han sido vendidos. En su momento, se realizó la lotización con el ingeniero Héctor Apolo, quien se encontraba como alcalde. En ese proceso se estableció que al Municipio le correspondía el 10% de toda la lotización, y ese porcentaje quedó destinado como área verde. Nosotros, buscando información y realizando las respectivas consultas, acudimos al lugar y solicitamos ese terreno al Municipio. La señora

está desinformada y, por esta falta de información, se generan problemas y conflictos, porque las personas no conocen la situación y terminan involucrándonos en este tipo de inconvenientes. En este caso, se trata de un comodato que teníamos por cinco años. Una vez cumplido ese período, corresponde renovarlo; sin embargo, ese terreno es municipal y, en este caso, la señora no tiene relación con el mismo. En ese lugar existe inversión tanto del GAD como de Agropzachin con Agropzachin teníamos un convenio para realizar el cerramiento, debido a que se trata de un área verde municipal. Por ello, queremos realizar la inauguración del vivero el día sábado. La idea es preparar una comida y compartir con todos, para lo cual estamos invitando a las autoridades parroquiales. También tenemos previsto iniciar la jornada con una mesa y realizar la bendición del lugar por parte del padre. Se ha invitado a la teniente política, a la Policía, al alcalde y a la Prefectura. Queremos reconocer el apoyo recibido: el alcalde nos ayudó con el terreno y la prefecta nos apoyó con la malla, los tubos y el abono barrial. La finalidad es hacer conocer que esta es una obra que hemos realizado con nuestro esfuerzo y que contamos con los documentos correspondientes. Por eso hemos decidido realizar esta actividad para poder compartir con todos. Realizaremos juegos tradicionales y actividades dinámicas; la idea es divertirnos, pasar un excelente día y compartir entre todos. Empezaremos desde las cuatro de la mañana para preparar la comida y posteriormente poder desayunar todos juntos. Es una obra muy bonita que hemos podido culminar gracias al sacrificio y esfuerzo de todos. Hemos trabajado conjuntamente y finalmente hemos podido culminarla.

7. Clausura.

Intervención del Sr. presidente Luis Erraez y menciona: Compañeros, quiero agradecerles por su participación y por el apoyo brindado para acoger todas estas actividades de una muy buena manera. Agradezco a todos por su colaboración y, al no existir más asuntos que tratar, doy por clausurada la presente sesión, siendo las 17:50.

Como constancia de la sesión ordinaria, queda almacenado en el disco duro del computador de escritorio de la secretaría del GADP Guadalupe un archivo de audio. – Firman, los vocales presentes en la constatación del quorum.

Sr. Luis Alberto Erraez Bazurto
PRESIDENTE DEL GADP GUADALUPE

Sr. Luis Eduardo Cajamarca Belduma.
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Sra. Ely Kristell Gonzalez Cabrera
VOCAL DEL GADP GUADALUPE

Lo certifica:

Ing. Anderson Joel Villa Alvarado
SECRETARIO-TESORERO DEL
GOBIERNO PARROQUIAL DE GUADALUPE